

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Exp. 68755-3184-002-2010-00008-00.

Para que tenga lugar la audiencia prevista en el artículo 56 de la Ley 1996 de 2019, se señala el próximo veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a11bb4be4a9da0fa0a3a58956874c97e6948566fca1d2ad1e80e4b13b45d4c00**

Documento generado en 27/03/2024 04:54:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>